ADENDA N° 02/2022

CONTRATO Nº 24/2022 SUSCRIPTO CON LA FIRMA ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L., CON RUC Nº 80022202-4, EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – SBE Nº 27/2022 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CEREMONIAL Y PROTOCOLO EN EL MARCO DE LOS XII JUEGOS SURAMERICANOS ASUNCIÓN 2022" – ID. N° 409.361.

Entre la **SECRETARIA NACIONAL DE DEPORTES, R.U.C. N°80038382-6**, domiciliada en Avda. Eusebio Ayala y R.I. 6 Boquerón, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. **DIEGO GALEANO HARRISON**, con C.I. Nº 3.335.975, denominada en adelante **LA CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L., con RUC Nº 80022202-4**, con domicilio en Avda. Luis María Argaña y Bruno Guggiari, Lambaré, representada para este acto por **CLAUDIA MARÍA KENT DE ESCOBAR**, con Cédula de Identidad N° 935.342, denominada en adelante **EL PROVEEDOR**, denominadas en conjunto **"LAS PARTES"** e, individualmente, **"PARTE", de común acuerdo convienen celebrar la presente "ADENDA Nº 02/2022** sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO

La presente Adenda tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen la **CONTRATANTE** y el **PROVEEDOR,** con motivo de la modificación del **CONTRATO Nº 24/2022 SUSCRIPTO CON LA FIRMA ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L., CON RUC Nº 80022202-4, EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – SBE Nº 27/2022 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CEREMONIAL Y PROTOCOLO EN EL MARCO DE LOS XII JUEGOS SURAMERICANOS ASUNCIÓN 2022" – ID. N° 409.361**, autorizada por Resolución SND Nº 923/2022 del 29 de setiembre de 2022.-

1.1.: LAS PARTES convienen en disminuir el monto máximo del Lote 2 del Contrato a razón de Gs. 343.000.000 (Guaraníes trescientos cuarenta y tres millones), dejándolo establecido en Gs. 2.524.000.000 (Guaraníes dos mil quinientos veinte y cuatro millones), conforme los antecedentes de la Resolución que la autoriza.

2. Las demás Cláusulas establecidas en el Contrato N° 24/2022 tienen plena vigencia y no sufren modificación alguna. -

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 6 días del mes de octubre del año dos mil veinte y dos.-

.....
CLAUDIA MARÍA KENT DE ESCOBAR
ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.
PROVEEDOR

ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.
RUC 80022202-4

.....
DIEGO GALEANO HARRISON
Ministro Secretario Nacional
Secretaria Nacional de Deportes
CONTRATANTE